

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

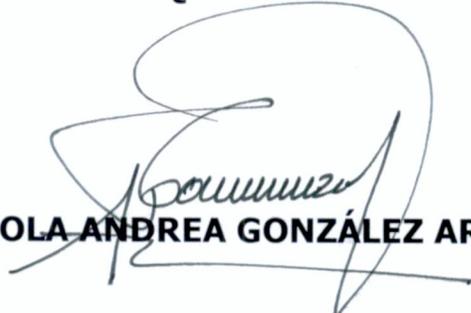
La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

### Ref. C. Y C.P. –ALIMENTOS- VISITAS No. 202100035

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso de REGULACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS, ASIGNACIÓN DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL y REGLAMENTACIÓN DE VISITAS respecto del niño THOMÁS JERÓNIMO BERMÚDEZ CÓRDOBA promovido por VIVIANA ANDREA CÓRDOBA PEDRAZA contra JASON RICARDO BERMÚDEZ ROJAS, el Informe Social presentado por la Asistente Social del Despacho y el mismo póngase en conocimiento de los interesados para los fines correspondientes.

### NOTIFIQUESE

La Juez,

  
**PAOLA ANDREA GONZÁLEZ ARIZA**

Republica de Colombia  
Rama Judicial del Poder Judicial  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
LA MESA CUNDINAMARCA  
La Mesa, 23 JUL 2021  
El auto anterior notificado por anotación  
en Estado No 134  
El Secretario